



Dir.: Av. Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas
(CC), 3er Piso. Oficina 308
Telf.: (593-2) 2450-032
info@rectec.ec • www.rectec.ec

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRANQUICIAS DE QUITO S.A. - FRANQUITOSA

En la ciudad de Quito, a las 10:30 am del día 28 de Mayo del 2013 en el domicilio social de la **COMPAÑÍA FRANQUICIAS DE QUITO S.A. - FRANQUITOSA**, ubicado en la Av. Amazonas y Naciones Unidas, Centro Comercial Ñaquito Oficina 308, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía, los señores **JORGE GUTIERREZ RODRIGUEZ**, el cual es propietario de 2.000,00 acciones y, el señor **GABRIEL MARKOVITCS GRUNHUT** en representación de **ARIEL FERI MARKOVITCS LEVINSON** según consta en el poder que se adjunta, el cual es propietario de 2.000,00 Acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la compañía, ya que todas las acciones son de un valor nominal de un dólar a cada una. **Preside** la Junta el señor **JORGE GUTIERREZ RODRIGUEZ** y es nombrado como **Secretario Ad-hoc** el Sr. Andrés Andino Farto, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con el artículo de la ley de Compañías se declara a la presente Junta como Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. **Constatación de quórum**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General**
3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012**

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum. El Presidente solicita que por Secretaría se tome lista de los asistentes, constatando que está presente el 100% del capital social de Compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta.

El Presidente dispone conocer y resolver sobre el segundo punto del día, para esto: El presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura de su informe a la Junta General.

La Junta General de Accionistas, después de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe presentado por el Gerente General.

El Presidente dispone conocer y resolver sobre el tercer punto del día, para esto: El presidente concede la palabra al Comisario de la compañía quien se dirige a la Junta General con la lectura de su informe.

La Junta General de Accionistas, después de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía.

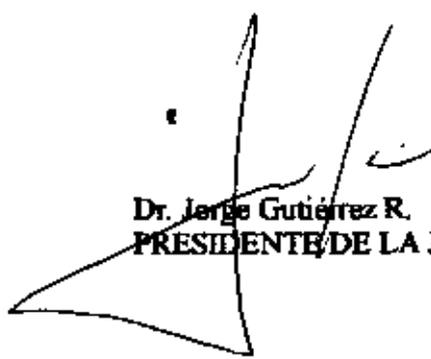


Dir.: Av. Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas
(CCI), 3er Piso. Oficina 308
Telf.: (593-2) 2450-032
info@rectec.ec • www.rectec.ec

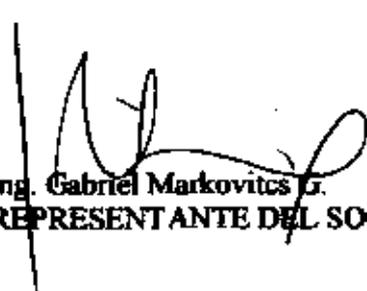
El Presidente dispone conocer y resolver sobre el cuarto punto del día, para esto: El presidente somete a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012.

La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presente, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, concluyendo la Junta a las doce horas del mismo día.



Dr. Jorge Gutiérrez R.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Gabriel Markovits G.
REPRESENTANTE DEL SOCIO



Ing. Andrés Andino F.
SECRETARIO AD-HOC